

los 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 22 de enero de 2009.—El Consejero de Cultura y Turismo, PDC (Orden 1798/2007/00, de 9 de octubre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de octubre), la Secretaría General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

ANEXO

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE LIBRE DESIGNACIÓN

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
51104 JEFE DE AREA DE REGISTRO, ARCHIVOS Y DOCUMENTACION	CONSEJERIA CULTURA Y TURISMO DIRECCION GENERAL PATRIMONIO HISTORICO SUBDIRECCION GENERAL PROTECCION Y CONSERVACION AREA DE REGISTRO, ARCHIVOS Y DOCUMENTACION	A	29	23.586,96	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS ASIMILADO	REST.-CONS.PATRIM.H.	E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES							
PERFIL							
CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN INTERPRETACIÓN PLANOS, CROQUIS Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA CM CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE PROGRAMAS DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO. CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEGRÁFICA DE LA CM.							

(03/2.757/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

301

ORDEN de 26 de enero de 2009, por la que se resuelve la Orden de 28 de noviembre de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de diciembre), por la que se convocaba un puesto de trabajo, mediante el sistema de Libre Designación, en la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

Aprobada mediante Orden de 28 de noviembre de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de diciembre) convocatoria para provisión de un puesto de trabajo, mediante el sistema de Libre Designación, en la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

Verificado que el candidato propuesto cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por esta Consejería y una vez emitido informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignado el puesto de trabajo al funcionario que se expresa en el Anexo.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso

de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejera de Familia y Asuntos Sociales, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 26 de enero de 2009.—La Consejera de Familia y Asuntos Sociales, PDF (Orden 1612/2007, de 24 de julio), el Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

Puesto adjudicado

Consejería Familia y Asuntos Sociales. Dirección General Coordinación de la Dependencia.

Puesto de trabajo: 34794.

Denominación: Técnico de Apoyo.

Grupo: A.

NCD: 29.

C. específico: 24.042,72.

Adjudicataria

Cód. identificación: 819413S0.

Apellidos y nombre: Centellas Pérez, María del Carmen.

Puesto liberado

Organismo Autónomo Instituto de la Vivienda de Madrid. Dirección del Área Económico-Administrativa. Área Fianzas de Arrendamientos.

Puesto de trabajo: 36507.

Denominación: Jefe de Área de Fianzas de Arrendamientos.

Grupo: A.

NCD: 29.

C. específico: 23.586,96.

(03/2.840/09)

Universidad Autónoma de Madrid

302 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2009, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puesto de trabajo vacante mediante el sistema de Libre Designación.*